SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y PROPUESTAS QUE AFECTAN A LA JUVENTUD CON LA QUE TRABAJAN LAS ENTIDADES DE LA EAPN CV. PRESENTADAS EN EL FORO JUVENIL DE PARTICIPACIÓN CELEBRADO EL 7 DE JUNIO DE 2022 EN VALENCIA.

EDUCACIÓN

1. Creemos que no se fomenta la diversidad sexual y la sexualidad en el ámbito educativo en relación a métodos anticonceptivos, que es la sexualidad, enfermedades ligadas a la sexualidad, etc..
2. Pensamos que no se explican ni estudian a mujeres que han participado en la historia.
3. Actualmente, todavía nos encontramos escuelas en las que existe una fuerte discriminación hacia los/as alumnos/as gitanos/as. Ya sea porque son escuelas segregadas, en las que separan al alumnado y 'casualmente' todos/as los/as alumnos/as gitanos/as van al mismo grupo; o bien, son escuelas en las que quizá sin ser conscientes de ello, hacen que el alumnado gitano sienta que tiene que demostrar más su valía, es decir, que tiene que demostrar más que tiene intención de estudiar, que está comprometido/a con sus estudios, etc. cosa que para el resto de alumnado no es así. Pareciera que mientras que el resto de alumnos parten de una posición neutral, los/as alumnos/as gitanos/as partimos de una posición negativa, y por tanto, tenemos que hacer un esfuerzo mayor para conseguir que el profesor nos valore positivamente.
4. Respecto a la formación superior, tenemos que tener en cuenta que aproximadamente el 80% de los/as gitanos/as se encuentra en situación de riesgo de pobreza. Asumiendo que el alumno/a gitano/a hubiera conseguido superar con éxito las dificultades encontradas del anterior ámbito, se encontraría con que la situación económica familiar prácticamente le imposibilita seguir estudiando. No solo porque muchos de los estudios superiores son costosos, sino, porque, además, va a necesitar trabajar para ayudar a la economía familiar.
5. Requisitos académicos exigidos. Para cualquier trabajo piden una formación mínima bastante más elevada de la que contamos. Se eleva el 'umbral' de formación y muchas veces, no contamos con oportunidades para obtener dicha formación.
6. Para las personas migrantes un problema es la no homologación de los estudios del nivel de allí con el de aquí.
7. Los principales problemas que observan sobre la formación son las tasas académicas elevadas por lo que apuestan por una educación pública y de calidad donde no tengan que endeudarse para poder afrontar una formación de acceso al mercado laboral. También inciden en la necesidad de acceso a ciertos carnets como el carnet de automóvil y lo caro que es conseguirlo, así como el acceso a los seguros de los medios de transporte.

8. La brecha digital y el acceso a internet dificulta la participación en igualdad de derechos para el acceso a la educación por parte de los y las jóvenes. En la cuarentena, los colegios se han esforzado por hacer clases online pero no todos y todas han tenido acceso a esas conexiones en directo, sus tutores/as no les han podido ayudar en sus tareas porque no tienen esa formación… son diferencias que ya han empezado a tener sus consecuencias y cada vez será mayor la diferencia. El sistema educativo post-covid no considera a jóvenes sin recursos ni herramientas/habilidades digitales.
9. Los libros, las matrículas, las actividades extraescolares son muy caras. Al igual que para las actividades educativas y de ocio y tiempo libre, las formaciones no regladas no subvencionadas resultan en gran medida inaccesible para las familias gitanas, con un alto grado de unidades familiares en situación de vulnerabilidad. La formación musical, artística y deportiva sigue siendo prohibitiva para la mayoría de los jóvenes gitanos por la situación generalizada de vulnerabilidad.

10. Tenemos dificultades para pagar el transporte cuando tenemos que realizar prácticas formativas en lugares lejos del domicilio.

11. En ocasiones nos encontramos sin orientación para saber qué estudiar o qué pasos debemos dar para matricularnos en bachillerato o grado medio. Conocemos la figura del orientador u orientadora, pero no sentimos recibir una información en la adolescencia que nos pueda ayudar y asesorar en lo que queremos para nuestro futuro. A veces no nos llega información de cursos fuera del instituto que nos interesan y son gratuitos.
12. Poca motivación si ves que estudias algo y que luego tienes pocas posibilidades de empleo. Vemos que nos espera un futuro de trabajos precarios, lo que desmotiva.

EMPLEO:

1. Pensamos que el salario mínimo interprofesional es muy insuficiente porque con esta retribución poca gente puede hacer frente a una vida autónoma e independiente. Centrándonos en las mujeres víctimas de violencia de género, ellas suelen tener hijos/hijas a cargo y esto supone una carga económica muy grande, el cual deben costear ellas con su sueldo de trabajo, también se debe dedicar mucho tiempo a ellos/as, esto supone que no pueden trabajar a tiempo completo, lo que a su vez supone ganar un sueldo más bajo. Y todas estas circunstancias generan una vida precaria o una dependencia de las ayudas.
2. Es una realidad, que a los/as jóvenes les es difícil encontrar trabajo porque al haber tanta demanda, en las ofertas cada vez solicitan más requisitos, llegando a ser absurdo lo que piden en ciertas ocasiones. Aun así, somos algunos/as

los/as jóvenes gitanos/as que nos hemos sobrepuesto a las dificultades y hemos conseguido obtener formación superior. Pero pese a estos logros, nos seguimos encontrando una gran discriminación por parte de las personas que nos tienen que contratar porque mucha gente no quiere contratar a personas gitanas. En el caso de que todas estas adversidades se superaran hay que decir que para emanciparse no se necesita simplemente un trabajo, sino que se necesita un trabajo que te permita vivir emancipado/a. Todas estas dificultades a la hora de encontrar empleo desencadenan en que gran parte de la población gitana sea autónoma. No obstante, esto no es una gran salida ya que en este país existen muchas complicaciones para los/as autónomos/as.

3. Dificultad de acceso al primer empleo. Falta de experiencia y oportunidades de obtenerla. Si tienes 18 años no tienes experiencia. Luego es más difícil entrar a trabajar. Experiencias previas de trabajo joven, especialmente mujeres, que no cuentan como experiencia: cuidado de niñ@s personas mayores. Sensación de que, al ser joven, no te van a dar la oportunidad. También por la imagen, por tu aspecto, se piensan que eres menos responsable, … Te hacen pasar por procesos de aprendiz, pero sin dar la oportunidad de seguir 'eternamente personas aprendices'. Por ejemplo, trabajé en el mercado de 8 am a 8 pm, porque teníamos que cargar la furgoneta, montar, vender, cargar y descargar. Me pagaban 20€ al día y me trataban como a un perro. Al día siguiente tenía que volver y no podía ni levantarme de la cama. Aguanté tres meses.
4. Si eres una persona migrante o extranjera: Sensación de desconfianza. Complejidad de los papeles. Los papeles por delante de la oportunidad, a la hora de una oferta de trabajo. A veces cargado de estereotipos, no sólo por extranjero, sino también personas gitanas, … Te cargan con sospechas, que no tienen por qué pasar.
5. Falta de empleo estable.
6. No disponer de documentación para trabajar. Dificultad de conseguir empleo con el papel de resguardo de solicitante de asilo, y si lo consiguen, el salario es bajo e incluso en ocasiones, no les quieren hacer un contrato. No dan oportunidad de trabajo a las personas inmigrantes, a pesar de que tengan experiencia en el país de origen. Lo que significa que muchas empresas no están dispuestas a cumplir los requisitos y condiciones de contratación para la obtención de permiso de trabajo.
7. Grandes dificultades para encontrar empleo, mayores con la crisis de la Covid-19, lo que provoca un alto nivel de paro juvenil.
8. Sentimos que no se valora una FP Básica para el acceso a un empleo.
9. Dicen que surgen nuevos empleos, pero los y las jóvenes no tenemos información, ni sabemos cómo formarnos.
10. * Salario bajo resultado de medias jornadas, nos contratan en categorías profesionales más bajas que nuestra titulación y además no estamos cotizando el 100% de la jornada. En otros trabajos te llaman días sueltos, a veces el mismo

día te piden que vayas y otras te llaman para que no vayas después de haber acordado trabajar ese día.

11. Desfase entre la formación y el mercado laboral.
12. Respecto al autoempleo tenemos pocos recursos económicos, lo que hace que tengamos que asumir más riesgos. Falta de experiencia y conocimientos a la hora de definir una idea de negocio. Hay poca formación adaptada en relación al autoempleo. Las personas emprendedoras sentimos que hay una relación directa entre cualificación y éxito o realidad del proyecto.

OCIO, TIEMPO LIBRE Y SALUD.

1. Hay una falta de espacios dirigidos a los/as jóvenes para su ocio y tiempo libre, además también creemos que los precios de dichos espacios y actividades son elevados. Todo esto conlleva a que los/as jóvenes no participen y no se relacionen entre ellos/as en contextos más diversos.
2. Creemos que no se realizan muchas campañas para fomentar el ocio y tiempo libre. Eso conlleva al desconocimiento de los pocos espacios que disponemos y al poco uso de los espacios que tenemos a nuestra disposición.
3. Si las necesidades básicas muchas veces no están cubiertas prácticamente no podemos hablar de necesidades como el ocio.
4. El principal problema es ofertar una alternativa de ocio saludable y gratuito mas allá de las fiestas regionales o locales en las que su disfrute también va relacionado con la capacidad económica de las familias.
5. No existen suficientes alternativas de ocio seguro ante la crisis sanitaria de la Covid-19.
6. Hay pocas ofertas de deporte gratuitas para los jóvenes que no tenemos ingresos. Sólo están las barras del río.
7. La oferta de ocio no se adapta a los medios de comunicación que utilizan las personas jóvenes.
8. Facilitar el acceso a espacios y actividades de ocio y tiempo libre no gratuitos: la segregación urbanística y la falta de ingresos dificulta el acceso a actividades artística y/o deportivas y extraescolares importantes para el desarrollo personal, social, profesional y académico de los/as jóvenes. Incluso en las actividades gratuitas el importe del transporte, o la distancia a recorrer puede ser un impedimento.
9. En materia de salud, la actual situación de la Covid- 19 ha empeorado el acceso a servicios sanitarios generales de la población, situación que afecta de forma especialmente negativa a personas gitanas y en situación de pobreza y/o riesgo de exclusión social. Las citas y atenciones se retrasan, la pobreza derivada de las restricciones de movilidad post-covid han agravado en ocasiones la salud de las personas y los tratamientos escapan muchas veces al nivel adquisitivo de las familias. Los y las médicos/as no dan abasto para atender otros problemas que no sean Covid-19 (no se están haciendo muchos controles rutinarios que antes

sí se hacían); la dieta de la población joven de pocos ingresos tiende a ser muy poco saludable y genera problemas a medio y largo plazo.

10. Falta de personal sanitario para atender a la población.
11. Inquietud ante la problemática de las drogas y preocupación por el incremento de casos de adicción a las redes sociales.
12. Incremento de casos de abuso sexual.
13. Aumento de conductas violentas en los hogares, aumento de violencia de género y violencia filioparental.

VIVIENDA

1. Precios que no se pueden asumir. Las posibilidades de empleo a las que optamos no nos ofrecen una estabilidad económica para emanciparse. La situación económica de incertidumbre crea un miedo a la inversión y a la compra o alquiler de viviendas y hace que los y las jóvenes ni se planteen su independencia en regímenes de alquileres no regularizados y sujetos a la economía familiar.
2. Los/as jóvenes encuentran grandes dificultades para emanciparse, pero si añadimos que estos jóvenes seamos gitanos/as, estas dificultades se van a acrecentar todavía más, así como si además añadimos que sean inmigrantes, como, por ejemplo, jóvenes gitanos/as que vienen de países del este. En estos casos las dificultades que encontrarán se verán multiplicadas. La gente prefiere no alquilar a autónomos/as por lo que se les pone muchos problemas y se les pide mucha documentación en ocasiones difícil de conseguir. De todas formas, para la gente que trabaja por cuenta ajena, también le es muy difícil alquilar si no es compartiendo piso porque solicitan una cantidad de ingresos muy alta y no se llega a estas cantidades. Y nos estamos poniendo en el caso de alquileres, ni siquiera nos planteamos prácticamente el comprar una vivienda por los problemas económicos que encontramos si comparamos el precio de la vivienda con el sueldo medio. En cualquier caso, si nos planteáramos hipotecarnos nos encontramos en la situación de que es casi imposible que nos concedan el préstamo los bancos. Mucho menos si estas personas somos gitanas. Por la discriminación o porque como hemos dicho, el 80% está en situación de pobreza y la mayoría son autónomos/as con pocos ingresos. Por último, comentar algunas incongruencias que existen como que si te otorgan una ayuda al alquiler tengas casi que devolverla en la declaración de la renta, o que exista el desalojo en viviendas sociales.
3. Dificultades para asumir otros gastos como : facturas de luz, agua, comida o ropa.
4. No disponer/ no conocer bien las ayudas para la emancipación. Falta de información. Es un trámite complejo para algunas de nosotras. La tramitación de la solicitud de una casa del EVHA suele ser muy lenta.

5. Las condiciones necesarias para poder acceder a algunas ayudas: si no tenemos trabajo, no tenemos ayuda al alquiler.
6. Piden 300€ por el alquiler de una habitación y además piden nóminas, contrato de trabajo y mucho dinero de golpe (fianza, gestión de agencia y meses por adelantado). A esto se le suman los posible problemas de conviviencia.
7. La edad de emancipación está en 29,5 años, debido a que no hay medios suficientes, se necesitan más espacios habitacionales como primeras viviendas.
8. Hay muchas viviendas vacías; pocas viviendas públicas y las condiciones de algunos pisos son muy, muy malas.
9. Nos preocupan los y las jóvenes que salen de centros de menores y no tienen familia o han estado en el centro por problemas familiares. La mayoría se quedan en situación de calle, debido a que tienen que emanciparse y no tienen recursos, además cada día hay más jóvenes en esta situación. El sistema de centro de menores es injusto, pues algunos o algunas salen con vivienda y otros u otras no y tenemos que ir a vivir a la calle. "No puede ser que el poder acceder a una vivienda digna tenga que ver con la suerte de que haya una plaza para ti".
10. En ocasiones, escasa red de apoyo al joven emancipado/a, sobre todo si viaja al extranjero.
11. Los y las jóvenes vivimos en pisos en malas condiciones debido al aumento de costes o vivimos bajo mínimos para poder llegar a fin de mes.
12. Hay una gran problemática a la hora de cambiarse de piso e irse de casa y es la cantidad de dinero que debemos de pagar, o incluso, el importe de la nómina que deben de demostrar para poder marcharse.

DISCRIMINACCIÓN

1. Otro motivo de preocupación son los prejuicios que se desarrollan sobre la diversidad funcional, racialización y brecha de género.
2. Discriminación para acceder a un alquiler por ser de otro país y los requisitos son muy altos (nominas, ingresos, documentación…) aunque se cumplen, por ser extranjero/a parece que no es suficiente. *"Después de todo lo que me ha costado tener documentación aún me sigue costando integrarme porque siento rechazo"*. A veces por ser inmigrante, no te quieren alquilar, sobre todo siendo inmigrante con color de piel negra o familias gitanas.
3. La discriminación juega un factor importante, junto a la falta de formación, pues dificulta la entrada al mundo laboral, incluso en trabajos poco cualificados, lo cual dificulta la acumulación de experiencia laboral más o menos continuada.
4. Barrera lingüística.
5. Prejuicios por parte de algunos sectores de la sociedad hacia personas migrantes, con adicciones y/o que han estado privadas de libertad.
6. Por el Covid-19, en muchos hogares está habiendo un retroceso en la incorporación de la mujer al mundo laboral, siendo la mayoría de mujeres las que se quedan en casa cuidando de familiares.

7. Las mujeres jóvenes tienen mayores dificultades para acceder a puestos de empleo cualificados que los hombres jóvenes.
8. Siente discriminación por ser chico y estar realizando sus estudios en un sector que está feminizado como es el de la estética.
9. Personas en barrios en exclusión tienen dificultades de movilidad (La Coma). La discriminación también constituye un factor segregador.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

1. La juventud está bastante desmotivada en las vías de participación de la vida pública, en parte, porque dichos espacios normalmente están politizados por las juventudes de los partidos políticos, en parte por el desconocimiento de los/as mismos. Ello conlleva que mantengan en su mayoría, una idea de que su opinión no cuenta a la hora de repartir los presupuestos destinados hacía ellos/as mismos/as.
2. Estereotipos, prejuicios y discriminación estructural: desde las formas de habla, el aspecto físico, y la manera de vestir influye en como las personas son juzgadas y discriminadas, lo que constituye un obstáculo para la participación ciudadana plena y en igualdad de condiciones. Los demás ejes socio-económicos lastran la oportunidad de participar activamente y de ser reconocidos/as socialmente, pues difícilmente pueden las personas obtener reconocimiento sin empleo, sin formación e incluso sin vivienda. La persona de comunidad gitana ya asimila que muchas veces su identidad debe estar encasillada en unos determinados rasgos y esto no le permite avanzar y se siente juzgado por su entorno más cercano, lo cual no permite un progreso real y sujeto a la actualidad.
3. Los niveles de participación de gitan@s en las altas esferas de la política son muy bajos; las mujeres no deberían verse lastradas laboralmente por el hecho de ser madres.
4. A las personas jóvenes no se les trata de la misma forma en algunos ámbitos sociales, por el simple hecho de ser joven, no se escucha nuestras opiniones.

PROPUESTAS

EDUCACIÓN

1. Proponemos que se incorpore figuras femeninas en todas las asignaturas que se imparten en la educación.

2. Mayor oferta formativa ‘EDUCACION NO FORMAL’ accesible para la juventud con mayores problemas y mayor inversión para escuelas de 2ª oportunidad. Necesitan más recursos humanos y materiales para atender a la demanda de jóvenes en el barrio.

3. Escuela inclusiva real sin segregación.

4. Que la historia del pueblo gitano forme parte del currículo educativo.

5. Fomentar el sistema de becas que permita que las personas con bajos recursos económicos puedan tener acceso a ramas de la educación específica, y el fomento dentro del sistema educativo de poder sacar el permiso de conducir como una asignatura más fuera de la enseñanza secundaria obligatoria (ciclos formativos medios/ bachiller).

6. Apoyo continuado en la formación para jóvenes más vulnerables.

7. Respecto a los y las jóvenes de Fundación Secretariado Gitano, la existencia de modelos de referencia y la creación de puentes generacionales es una de las grandes preocupaciones sobre nuestros y nuestras jóvenes, siguen existiendo modelos de comportamiento socioculturales ligados a la falta de formación y la estabilidad.

8. Proponemos que se incorpore una asignatura más para la ESO y Bachillerato sobre la diversidad sexual y la sexualidad.

9. Educación extraescolar y complementaria pública y gratuita. Establecimiento de programas para la subvención de formación no-formal, del tipo musical, artística y deportiva para jóvenes en riesgo de exclusión.

10. Una red de refuerzo, de acompañamiento o tutorización ya que necesitamos apoyo para clases o formación. El no disponer de ordenadores y la dificultad del idioma nos dificulta el aprendizaje.

11. Servicio de becas para el alquiler de dispositivos para jóvenes estudiantes en situación de exclusión. Apoyo frente a la “brecha digital”. Ayudas a la contratación de internet para paliar la brecha digital.

12. Agilizar los trámites de acceso a los estudios y formaciones para las personas inmigrantes con o sin documentación.

13. Necesitamos que nos den información de las becas que hay en el momento de la matrícula.

14. Contratar en los centros educativos a buenos/as profesores/as de inglés y que los cursos intensivos de idiomas que se tengan más en cuenta dentro de la educación formal y que los mismos centros educativos ofrezcan esa formación en los distintos niveles. Porque es muy difícil acceder a la Escuela Oficial de Idiomas y las academias privadas son muy caras.

15. Formación garantizada para todos y todas y opciones para elegir teniendo en cuenta otros criterios más allá de una simple calificación (tener en cuenta las cualidades de una persona, las inquietudes, las motivaciones…) porque tener un 10 no implica ser él o la mejor persona o la más adecuada.

16. Innovar las metodologías educativas (gamificación, aprendizaje basado en juego, peer to peer…)

17. En el sector oficios especializados (soldador, obra, electricidad…) establecer un programa de fomento a la participación de mujeres.

18. Creación de ayudas para cuando estas estudiando, no becas de estudio si no una renta mínima para poder cubrir gastos cuando estudias.

19. Carnets profesionales públicos y gratuitos (carretillero/a, manipulador/a alimentos…) y que las empresas pidan como requisito solo estos.

20. Fomentar la cultura emprendedora, por ejemplo, en los centros de enseñanza secundaria, mayor formación para emprendedores/as. Potenciar habilidades trasversales como la iniciativa, creatividad, (características de emprendedores/as).

21. En la Formación Profesional, existe la modalidad de Formación Dual. Queremos que en otros cursos de formación también pueda haber esta modalidad, de manera que podamos formarnos trabajando y podamos cobrar un dinero que nos permita ir ahorrando para más tarde independizarnos.

EMPLEO

1. Proponemos que se iguale por ley el permiso de maternidad y paternidad.

2. Proponemos que haya una flexibilidad horaria para padres y madres más efectiva y real.

3. Más orientación, apoyo y posibilidades reales de poder trabajar en el extranjero.
4. Abaratar autoescuelas y crear becas para la obtención del carnet de conducir para mejorar la empleabilidad, ya que es un requisito que suelen pedir. También abaratar los coches o crear ayudas para la obtención de uno para jóvenes.

5. Mayor difusión y visibilidad de la 'GARANTÍA JUVENIL' y apoyo a programas de inserción laboral.

6. Mayor oferta de puestos de trabajo de baja cualificación profesional a los que podamos optar con nuestra formación.

7. Más facilidad de acceso a cursos con certificado de profesionalidad.

8. Dar oportunidades de trabajo sin exigir experiencia, desarrollando una normativa en la que las empresas contrataran a personas jóvenes sin experiencia.

9. Los y las jóvenes migrantes no podemos trabajar sin permiso de trabajo. La ley de extranjería actual nos impide acceder a esta posibilidad. Hay que cambiar la ley. Facilitar documentos a las personas inmigrantes para que puedan acceder al mercado laboral. Obtener facilidades de proporcionar la doble nacionalidad o nacionalidad española; suprimiendo requisitos, como el examen de nacionalidad, tiempo determinado de residencia en España… que no favorecen el acceso a poder construir una vida laboral en el país de residencia.

10. Más que unas prácticas remuneradas que sea un sistema que permita al/la joven quedarse dentro de la empresa por un tiempo medio, que les permita desarrollar las competencias aprendidas e ir ganando confianza en sí mismos/as.

11. Implementación de beneficios fiscales para la contratación de personas en riesgo de exclusión. Un plus de bonificación extra por estar inscrito en Garantía Juvenil y tener certificado de exclusión social.

12. Convenio con empresas locales para la formación y contratación de personas en situación de pobreza y exclusión.

13. Sería interesante que hubiera más oferta en cursos formativos remunerados para jóvenes que se encuentran en exclusión. Porque muchas veces por intentar tener algún ingreso abandonamos los estudios.

14. Facilitar el acceso al empleo a los y las jóvenes extranjeras que salen de centros de menores, en vez de solicitar un contrato de trabajo a jornada completa y de un año de duración, más unas tasas elevadas. Esto ayudaría a una integración real.

15. Crear rutas de transporte por polígonos donde hay empresas, para poder llegar a trabajar.

16. Promoción de la escuela-trabajo.

17. Vigilar los contratos precarios a las personas jóvenes. Al igual que los empleos cualificados están bien regulados y considerados en el mercado laboral, los empleos que no requieren formación o experiencia previa (mayor facilidad de acceso) deben regularse.

18. Más formación a cargo de la empresa y más demanda de competencias personales.

19. Fomentar e impulsar el emprendimiento juvenil desde otros planos no económicos, como el de la publicidad gratuita, la competencia leal, la información, el abaratamiento de locales o impuestos, networking, coworking. Respecto al autoempleo necesitamos minimizar los riesgos con servicios de orientación y planificación. En ocasiones desconocemos el sector donde vamos a implantar nuestra empresa.

20. Garantizar una formación de “renovación” o “crecimiento” para los y las jóvenes que estén trabajando en activo en el mundo laboral. Los trabajos a los que accedemos son muy inestables y precarios y no podemos acceder a trabajos mejores si no mejoramos nuestra formación y además cuesta dinero.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

1. Proponemos que haya más espacios para la juventud y con mejor accesibilidad económica.

2. Proponemos que se hagan campañas para fomentar los espacios de ocio y tiempo libre para la juventud.

3. Ocio adecuado a la situación real de estos/as jóvenes (situación económica, diversidad en gustos, facilidad de espacios, acceso a la cultura).

4. Fomento del uso de los espacios públicos de manera que puedan ser utilizados de manera fácil y gratuita por la ciudadanía. Fomento de la cultura a través de una mayor publicidad de la misma siendo los canales de comunicación digitales por los que más se puede llegar a las personas jóvenes. Facilitación de espacios a entidades sociales que realicen este tipo de actividades.

5. Formación sólida y de calidad para los y las responsables del ocio y tiempo libre.

6. Opciones o una oferta de tiempo libre más allá de las grandes ciudades para los y las jóvenes, también en los pueblos.

7. Facilitar el acceso a ocio gratuito a las personas jóvenes sin recursos.

8. Sería bueno generar más espacios de deporte grupal (y no solo las barras del río) para que la inclusión sea real y orientarlos para un buen camino, para pensar en su vida a los/as jóvenes de la calle.

9. Habilitación de espacios de ocio para grupos específicos de población que reflejen sus intereses y necesidades.

10. Crear una plataforma de propuestas de ocio alternativo para jóvenes en la ciudad.

VIVIENDA

1. Mayor promoción de alquileres sociales. Crear (fomentar) un parque público de alquiler, así como el fomento de las ayudas al mismo.

2. Que dichas viviendas se sitúen en todos los barrios de Valencia por igual, evitando estigmatizar ciertas zonas o barrios. Inversión en barrios pobres para evitar la segregación. Equidad en vez de igualdad.

3. Mayor inversión en ayudas para jóvenes, y en especial para que los/as jóvenes inmigrantes puedan acceder al trabajo y la vivienda.

4. Tras todo este tiempo vivido, con la pandemia se hace mucho más necesario el acceso a una vivienda, pero, también, una vivienda digna. Debe ser un tema urgente a resolver que todos tengamos derecho a una vivienda, a tener un lugar al que llamar casa y en el que tener lo que se necesita para el día a día.

5. Hacer válido el derecho a una vivienda digna; agilizar los trámites para la obtención de una vivienda pública para los sectores más vulnerables de la sociedad.

6. Pedimos que se regulen los precios del alquiler: que sean más bajos los precios y con ventajas para la juventud y que haya inspectores/as que revisen, precios y condiciones de las viviendas.

7. Viviendas de alquiler social de verdad para personas jóvenes sin recursos, con un límite de tiempo.

8. Que se ofrezcan ayudas para vivienda a partir de los 18 años, porque hay muchos/as jóvenes que no tienen una red familiar que pueda apoyar y hasta los 23 años no se puede solicitar el Ingreso Mínimo Vital. Al salir de casa o de los centros de menores se quedan en la calle.

9. Más pisos de emancipación para jóvenes sin hogar. Desde ahí conseguimos poder formarnos y comenzar una nueva vida con dignidad.

10. Asegurar recursos habitacionales, apertura de albergues juveniles públicos, sobre todo para jóvenes que no tienen red de apoyo familiar y por circunstancias se quedan en situación de calle.

11. Servicio público de mediación para los desahucios de la población en exclusión.

12. Anuncios y campañas para concienciar a propietarios y propietarias de viviendas vacías, para que alquilen a jóvenes.

13. Una web que recoja toda la información para independizarnos: ayudas, becas, alquileres, etc.

14. Programas de acompañamiento y orientación en el extranjero.

15. Ayudas económicas para independizarse.

16. Facilitar requisitos para acceder a la vivienda: nómina, pagos por gestiones o fianzas.

17. Iniciativas o programas que conecten jóvenes que buscan vivienda.

18. Abaratamiento de costes de gastos de luz, agua y gas de las viviendas para jóvenes.

DISCRIMINACIÓN

1. La gran discriminación que sufrimos por ser gitanos o incluso aunque no sepan si eres gitano, por saber que vives en cierto barrio relacionado con gitanos. Ante este problema se debería fomentar una información libre de estereotipos y prejuicios, sobre todo, en medios de comunicación. Información real, no falseada para tener audiencia y lo que es más importante, no exponer que una persona es gitana, únicamente cuando se trata de información negativa como hacen muchos medios.

2. Ley integral por la igualdad de trato (antigitanismo penado por ley).

3. Medias para promover la sensibilización en empresarios/as.

4. Que la procedencia no genere estereotipos. Educar, junto con el mundo empresarial, para eliminar estos prejuicios. Programas y sensibilización en la empresa.

5. Impulsar figura del mediador/a educativo/a para paliar la discriminación contra la población gitana e impulsar el desarrollo de la interculturalidad inclusiva en centros.

6. Plazas exclusivas (cupos de plazas igual que se hizo en EEUU con las personas afroamericanas) de diversidad en universidades públicas para estudiantes gitan@s; becas y ayudas específicas para estudios postobligatorios de personas gitanas.

7. Fomentar la igualdad real de oportunidades laborales, independientemente de género o etnia de la persona; aumentar los planes de inserción laboral en la población más desfavorecida; terminar con los estereotipos racistas y sexistas.

8. Sensibilización a la sociedad.

9. Aumentar la educación en inclusión en los colegios e institutos.

10. Tras una pandemia como la actual, las diferencias y desigualdades pueden ser más grandes. Necesitamos que se dejen de lado los prejuicios a las personas inmigrantes, con discapacidad, mujeres, personas vulnerables… Debemos verlos como uno/a más, con las mismas oportunidades y los mismos derechos.

11. Plan de choque contra la discriminación y exclusión social que implemente medidas coordinadas en cada uno de los ejes mencionados (empleo, vivienda, salud, educación), para garantizar la inclusión integral de las personas.

12. Escuchar a las jóvenes para conocer sus necesidades y realidades.

13. Más ayudas y recursos para una mayor inclusión de la juventud, mejores ayudas para la educación no formal y el ocio educativo. Más actividades que fomenten la igualdad y prevención de las conductas violentas.

14. Itinerarios de apoyo para la mujer gitana, y los y las jóvenes que cuiden las necesidades individuales derivadas de la discriminación y la exclusión social que persiste ampliamente sobre la población gitana.

15. Si las empresas tuvieran bonificación por tener una plantilla de trabajadoras 50% masculina y 50% femenina, seguramente se podría ir acabando con la masculinización y feminización de algunos sectores, y cada una podríamos trabajar en lo que nos gusta y no en lo que nos permiten.

16. Poner más centros donde las personas jóvenes puedan acceder a higiene y asesoramiento mientras están viviendo en la calle.

17. Endurecer las leyes para proteger las minorías, sean del carácter que sean.

18. Sensibilizar, concienciar sobre el uso del hiyab y promover que personas que usen velo puedan trabajar de cara el público y no se las estigmatice.

PARTICIPACIÓN

1. Creación de redes con asociaciones y centros sociales del barrio, donde se fomenten los espacios liberados y de participación.

SALUD

1. Una sanidad pública de calidad que ofrezca condiciones favorables para los y las profesionales de la salud. Si no tenemos un sistema sanitario fuerte que garantice la sanidad para todos y todas, muchos y muchas jóvenes migrantes nos podemos quedar fuera. Es necesario contratar a más profesionales.
2. Itinerarios individuales para la promoción de la salud en los barrios y poblaciones en exclusión, dirigido a acciones personalizadas para la promoción de la salud.